

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1216** JOYERIA RELOJERIA BAILIN S.A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que, en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 5 de marzo de 2018, se acordó por unanimidad de los accionistas, reducir el capital en 117.799,92 €, correspondiente a 392 acciones nominativas, de 300,51 € de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de la devolución de las aportaciones realizadas por un determinado accionista.

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social queda fijado en 167.384,07 €, dividido en 557 acciones nominativas de la misma clase y serie, de 300,51 € de valor nominal cada una

Los acreedores de la sociedad podran oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del ultimo anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la ley.

Huesca, 9 de marzo de 2018.- El Administrador único.

**ID: A180019567-1**